



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

NOTA ACLARATORIA

Yopal, Casanare. 28 de marzo de 2017,

En observancia a que de los procesos con radicado No. 85001-31-03-003-**2016-00343-00** y el 85001-31-03-003-**2016-00505-00**, se adjuntaron archivos la página institucional de este Despacho de autos que no correspondían a los expedientes en referencia, se corregirá la falencia indicada con los hipervínculos los correctos.

<u>85001-31-03-003-2016-00343-00</u>
<u>85001-31-03-003-2016-00505-00</u>

ZULMA FERNANDA GARCÍA BERNAL

Secretaria